

EDICTO

Nº Edicto: 15278

Carátula: QUIÑENAO NAZARIA Y QUIÑENAO MIGUEL ANGEL S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00247-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6273

Texto del edicto:

Exento del pago. Tramitar con patrocinio letrado de la Defensoría Oficial.

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Valentina Longstaff, sito en calle San Luis N° 853 2do. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes QUIÑENAO NAZARIA(DNI 6.489.824) y QUIÑENAO MIGUEL ÁNGEL (DNI. 22.586.190) para que comparezcan a estar a derecho en autos "QUIÑENAO NAZARIA Y QUIÑENAO MIGUEL ÁNGEL S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte N° RO-00247-C-2024). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 18 de marzo de 2024. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca